



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

FORMULARIO N° 02

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES ACREDITADOS PARA
COOPERAR EN MATERIA DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL

Nombre de institución solicitante	
País de origen	
Domicilio legal	
Teléfonos	
Correo electrónico	
Nombre completo del representante legal	
Domicilio de representante legal en Perú	
Documento de identidad de representante legal	

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales o en Riesgo de Perderlos, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MIMP, solicito en nombre de la institución que represento, dar trámite al procedimiento de *Autorización de organismos internacionales acreditados para colaborar en materia de adopción internacional*, para lo cual, adjunto los siguientes requisitos:

1.	
2.	
3.	
4.	

Manifiesto reconocer la legislación peruana en lo referente al procedimiento de autorización de organismos internacionales acreditados para cooperar en materia de adopción internacional y nos sometemos a ella para todo efecto legal.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Declaro bajo juramento que esta solicitud, la documentación e información presentadas, en el marco de este procedimiento administrativo, han sido verificadas y son auténticas.

Asimismo, expreso el compromiso de prestar la información y facilidades que vuestra entidad requiera para las acciones de fiscalización posterior, de ser el caso.

Lima, de de



Firma y huella digital del/la representante legal

